INFORME DE EVALUACIÓN

Contratación Directa (CD) Nº 03/2020 "Reparaciones mayores de maquinaria municipal" con ID Nº 382836

En la ciudad de San José Obrero, Departamento de Cordillera, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, en la Municipalidad de San José Obrero, se reúne el Comité de Evaluación, con la presencia de las siguientes personas: el Sr. Solano Colman Romero, Secretario General y la CP Elizabeth Lorena Sánchez de Vera, asesora de la UOC, todos integrantes del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en la Contratación Directa (CD) Nº 03/2020 "Reparaciones mayores de maquinaria municipal" con ID Nº 382836.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 24/06/2020, iniciándose la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la carta de invitación:

I) Monto de las Ofertas Presentadas

Nº	OFERENTES	Monto Ofertado
1	Taller Mecánico "BIZZO" de Valter Bizzo Mauro	20.000.000

II) Verificación de la documentación de carácter sustancial.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nro. 2992/2019 de la Ley Nro. 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales y formales solicitados en la carta de invitación:

	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Formulario de la Oferta	X	
b) Garantía de Mantenimiento de la Oferta		X
e) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

Del análisis de la documentación de carácter sustancial se observa que el oferente **no cumple** con la correcta presentación de la garantía de mantenimiento de la oferta ya que la misma no contiene los datos de la licitación ni el monto asegurado, por lo que su oferta queda desechada.

Este Comité arriba a la CONCLUSION, de RECOMENDAR la declaración desierta del presente llamado considerando que la oferta no cumple con las documentaciones sustanciales exigidas-------

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

-

……
Solano Colman Romero
Secretario General

……
CP Elizabeth Lorena Sánchez
Asesora de la UOC